PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SA-015-2026

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° **SA-015-2026**, para seleccionar un contratista a través de PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y en los Documentos del Proceso

1. El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **SA-015-2026**, en la plataforma SECOP II.

2. El objeto del Proceso de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y el pliego de condiciones es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y/O GRUPO DE APOYO Y RESCATE PARA ATENDER PRIMEROS AUXILIOS, SOCORRO Y ATENCION PRE HOSPITALARIA A LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER"**

   El objeto del Proceso se ejecutará conforme al alcance del mismo y al cuadro de cantidades descritas en el Anexo de la propuesta económica correspondiente.

   El objeto del Proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
25000000	25000000	25101700	25101703	Ambulancias
92000000	92100000	92101900	92101902	Servicios de ambulancia
85000000	85100000	85101600	85101604	Servicios de asistencia de personal médico
85000000	85120000	85121500	85121504	Servicios médicos de emergencia de atención primaria

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

3. La modalidad de selección del contratista es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

4. El plazo de ejecución del contrato será: Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026.

5. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación **No. SA-015-2026,** es la fijada en el cronograma del proceso, a través de la plataforma SECOP II.

6. El valor del contrato será hasta por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L. ($ 886.177.846)** INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

7. ¿El presente Proceso de Contratación, es susceptible de ser limitado a Mipyme? **NO,** ya que no se cumple con los parámetros descritos en la normativa

8. ¿El presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por un acuerdo comercial? **SI,** La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN

9. En el Proceso de Contratación No. **SA-015-2026**, pueden participar personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeros, consorcios o uniones temporales cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

10. ¿En el Proceso de Contratación No SA-009-2026, hay lugar a precalificación? NO

11. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación:

PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	El 02 de junio de 2026
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 10 de junio de 2026
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 11 de junio de 2026
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES	Hasta el 11 de junio de 2026
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 12 de junio de 2026
PUBLICACIÓN DEL PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 12 de junio de 2026
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN INTERÉS SECOP II	Hasta el 18 de junio de 2026
AUDIENCIA DE SORTEO Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	La Entidad NO hará sorteo.
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 18 de junio de 2026

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 19 de junio de 2026
PLAZO MÁXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	El 19 de junio de 2026
ENTREGA DE PROPUESTAS	El 23 de junio de 2026, a través de la plataforma SECOP II
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	El 25 de junio de 2026
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACION Y FECHA PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	Hasta el 01 de julio de 2026
TERMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES Y ASIGNAR PUNTAJES	Hasta el 03 de julio de 2026
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTO	Hasta el 06 de julio de 2026

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

12. Los interesados pueden consultar todos los documentos del presente Proceso de Contratación en la página Web del Portal Único de Contratación – SECOP II.

13. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021.

Medellín,

Para constancia, de conformidad con la Ley 527 de 1999, el presente documento es entendido y aceptado por el ordenador del gasto del INDER MEDELLÍN por medio de SECOP II.

Proyectó.	Revisó:	Aprobó.
SOFIA CONTRERAS ROJAS Abogada Contratista OAJ	PAULA FERNANDA OSORIO GAVIRIA Profesional Especializada OAJ	RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA Jefe Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.